



La Floresta, 10 de junio de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/252

Acta 017/2021

**VISTO:** que por expediente 2021-81-1290-00583 José Carlos Piñeyso Bascou, C.I. N° [redacted] Solicita la apertura de calle Diagonal Cuba entre Barón de Río Branco y Floresncio Sánchez de la localidad de San Luis.

**CONSIDERANDO:** I) que es de interés del municipio alcanzar la accesibilidad universal de sus ciudadanos,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Obras para evaluación e informe técnico en el área de su competencia.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección General de Obras de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejel  
La Floresta  
Municipio  
Canelones

  
Lorena Biselli  
Concejel  
Municipio La Floresta

  
Lorena Biselli  
Concejel  
Municipio La Floresta